Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: M/ Burgos Pereira
Aclaración: Mercedes Bareiro
C.I.: 2967089
Fecha: 11-01-16 Hora: 11:00
Sello:

Nota UOC N° 114 /2016

81553485

Asunción, 11 de enero de 2016

Señores:
COLEGIO SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ de Carol Insfrán Pelozo
Soldado Ovelar esq. Ex Combatientes del Chaco N° 308
Teléf.: 021 521 200
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2016 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" Contrato Abierto – Ad Referéndum.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 27 de fecha 06 de enero de 2016, su empresa ha sido adjudicada en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 07 de diciembre de 2015.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: Contrato

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración: Lourdes Silguero Benite	
C.I.: 5187435	
Fecha: 11-01-16	Hora:
Sello:	

Nota UOC N° 115 /2016

Asunción, 11 de enero de 2016

Señores:
CENTRO EDUCATIVO INICIAL "ESPACIO INFANTIL" de Nunila Aponte
Ñemby c/ Nuestra Señora de la Asunción – Villa Elisa
Teléf.: 021 945 282
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2016 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" Contrato Abierto – Ad Referéndum.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 27 de fecha 06 de enero de 2016, ha sido adjudicada la empresa: **COLEGIO SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ de Carol Insfrán Pelozo,** en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 07 de diciembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos